



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERÍA



SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA Y UNO.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas, del día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37, y 38 de la Ley de Planeación; 33 y 37 de la Ley de Coordinación fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 Y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 Ter. Fracción I Y 73QUATER, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 30 párrafo cuarto de la Ley De Fiscalización Superior Y Rendición De Cuentas Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave; Se reúnen en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, previa cita las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **C.ISABEL ROSETE TZANAHUA**, Regidor Único, respectivamente, ante la **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- TERCERO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUN DF 2025).**
- CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que la **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; C. Isabel Rosete Tzanahua Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que la ciudadana **JOVITA CORTES GUZMAN**, Sindica municipal de este municipio, **no se encuentra presente** toda vez que no fue convocada a esta sesión de cabildo, ya que, tal y como consta en la sesión de cabildo **ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y OCHO, de fecha 2 de Septiembre de 2025, a la Edil JOVITA CORTES GUZMAN**, quien desempeña el cargo de

Av. Francisco I. Madero # 2

Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.

Tel 272 72 4 49 42

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA



Sindica Única Municipal del H. Ayuntamiento de Tlilapan, Ver., se le ha impuesto una **sanción de inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público** y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas **por el plazo de 10 años., esto, de acuerdo al auto de fecha 14 de agosto de 2025, dictado dentro de los autos del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Número PRA/01/2023/SRC-IX, del índice del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, por el que queda firme la sentencia de fecha 10 de diciembre de 2024.** Lo anterior aunado a que, de acuerdo al **oficio CGE/DGRA/SSyEP/852/2025, de fecha diecinueve de septiembre del año en curso, signado por el LIC. GONZALO AYAX RESENDIZ VELASQUEZ, Subdirector de Situación y Evolución Patrimonial, de la Contraloría General del Estado, la sanción impuesta a la Edil, ha quedado ingresada en la sistema informático "ConstanciasVer", en fecha dieciocho de septiembre del año en curso, informado además que, dicha sanción al tratarse de una falta calificada como grave, ha sido registrada en el Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, con efectos a partir del tres de septiembre del año en curso, por lo que a la fecha de la convocatoria y celebración del presente cabildo SE ENCUENTRA INHABILITADA PARA EL EJERCICIO DEL CARGO.** No obstante, informo a este Cabildo que se encuentra presente la mayoría de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta al edil si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. Aprobándose por mayoría de votos. Acto seguido, el alcalde pide a la **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria dar seguimiento al orden del día.

TERCERO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUN DF 2025). Presidente Municipal Constitucional, en uso de la voz informa al cuerpo edilicio que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en correlación con el artículo 30 párrafo cuarto de la Ley De Fiscalización Superior y Rendición De Cuentas Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado, así como lo establecido en la Ley de Planeación; el Ayuntamiento deberán presentar al Órgano de Fiscalización el programa general de inversión para el ejercicio fiscal 2025, así como las modificaciones correspondientes, mediante el sistema informático en el plazo legalmente previsto, por lo que, **sobre el particular dice:** por ello y toda vez que no existen otras propuestas que contemplar solicito a este cabildo se tenga como valida la propuesta emitida por la tesorera municipal para este ejercicio fiscal 2025, misma que contempla el gasto al tenor de lo siguiente:

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Jaime Lopez Montalvo



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

MUNICIPIO

TLILAPAN, VERACRUZ

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y

PRESUPUESTO AUTORIZADO 2025

5,294,920.00

RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2025

TOTAL A EJERCER

NUMERO DE ACCION	NOMBRE DEL PROYECTO/DESCRIPCION DE LA ACCION	LOCALIDAD	OTRO FINANCIAMIENTO (INDICAR ORIGEN)	1ra modificacion	INCREMENTO	DISMINUCION	SEGUNDA MODIFICACION	METAS DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION
2025301850101	SUELDOS COMPACTOS A PERSONAL EVENTUAL DE SEGURIDAD PUBLICA	TLILAPAN	NINGUNO	2,613,716.48	12,518.82		2,626,235.30	ACCION	AD
2025301850102	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	TLILAPAN	NINGUNO	91,191.77		9,295.62	81,896.15	ACCION	AD
2025301850103	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO MAYOR A VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	TLILAPAN	NINGUNO	125,000.00		64,705.51	60,294.49	ACCION	AD
2025301850104	COMBUSTIBLES A VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	TLILAPAN	NINGUNO	550,000.00	55,963.18		605,963.18	ACCION	AD
2025301850105	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO (PARA DESASOLVE)	TLILAPAN	NINGUNO	234,900.00			234,900.00	ACCION	AD
2025301850106	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICO (4 LAPTOPS PARA DEPARTAMENTOS)	TLILAPAN	NINGUNO	26,498.00			26,498.00	ACCION	AD
2025301850107	ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES (MOTOCICLETAS 3)	TLILAPAN	NINGUNO	172,677.00			172,677.00	ACCION	AD
2025301850108	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA	TLILAPAN	NINGUNO	94,064.00			94,064.00	ACCION	AD
2025301850109	UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA 17 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	TLILAPAN	NINGUNO	76,908.00			76,908.00	ACCION	AD
2025301850110	CANCELADA		NINGUNO	-			-		
2025301850111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA (HASTA 20% DE LO FACTURADO POR CFE EN 2024)	TLILAPAN	NINGUNO	390,936.00	33,083.14		424,019.14	ACCION	AD
2025301850112	SEGUROS, DERECHOS VEHICULARES Y TENENCIAS DE VEHICULOS OFICIALES	TLILAPAN	NINGUNO	89,309.65		0.01	89,309.64	ACCION	AD
2025301850113	PROGRAMA DE MEJORA SALARIAL PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	TLILAPAN	NINGUNO	30,000.00			30,000.00	ACCION	AD
2025301850114	APLICACION DE EVALUACIONES A PERSONAL EN ACTIVO Y NUEVO INGRESO	TLILAPAN	NINGUNO	24,964.00		24,964.00	-	ACCION	AD
2025301850115	ADQUISICION DE LUMINARIAS FOCOS, BALASTRAS FOTOCELIDAS Y ACCESORIOS	TLILAPAN	NINGUNO	40,000.00			40,000.00	ACCION	AD
2025301850116	CANCELADA	TLILAPAN	NINGUNO	-			-	ACCION	AD
2025301850117	ADQUISICION DE 10 RADIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	TLILAPAN	NINGUNO	32,480.00			32,480.00	ACCION	AD
2025301850118	AMPLIACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PARQUE DE MATZINGA DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN, VER	TLILAPAN	NINGUNO	682,275.10			682,275.10	106 M3	
2025301850119	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO PARA LIMPIEZA POR DESASTRES NATURALES	TONALIXCO	NINGUNO	20,000.00		2,600.00	17,400.00		
MONTO TOTAL APROBADO 2025							5,294,920.00		

Expuesto lo anterior se somete a consideración del cabildo si es de aprobarse LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUN-DF) PARA EL EJERCICIO 2025. Moción que es votada de la siguiente manera: Presidente municipal, a favor; Regidor Único, a favor. Hecho lo anterior se toma el siguiente: -----

ACUERDO

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENTE



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



I. **SE APRUEBA** POR MAYORIA DE VOTOS, LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUN-DF) PARA EL EJERCICIO 2025. -----

II. **REMITASE** AL ORGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO A TRAVES DE LA PLATAFORMA CORRESPONDIENTE EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES EN MATERIA.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Secretaria comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. -----



Jaime López Montalvo
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO. C.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Isabel Rosete Tzanahua
ISABEL ROSETE TZANAHUA
REGIDOR UNICO



L.C. Rosalia Juarez Nicanor
L.C. ROSALIA JUAREZ NICANOR.
TESORERA MUNICIPAL.



L.E.P. Elizabeth Salome Ruiz Rosas
L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.